

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque
Partido Federal Fueguino

25/30/2010 - 12:56 - 1/2

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTO: IMPORTE	
Fecha: 25/06/10	Nº: 11 ¹⁵
Numero: 764	Fojas: 5
Expte. N°:	
Girado	118/06
Recibio	<i>[Firma]</i>

NOTA Nº 95/2010.-

LETRA: BPFF-LC.-

Ushuaia: 24 de junio del 2010.

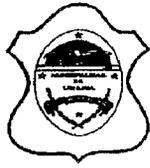
Señor Presidente

El Proyecto de Resolución que se acompaña tiene por finalidad interceder ante el Departamento Ejecutivo a efectos de dar respuesta a diversas demandas presentadas por los vecinos del Barrio "PIPO".

Las obras detalladas son una necesidad de la gente que esta directamente relacionada con la calidad de vida de los vecinos, por otra parte las mejoras solicitadas para la plaza tienen como objeto brindar un lugar adecuado para que los niños desarrollen diferentes actividades recreativas.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Resolución.

[Firma]
LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que incluya en el Plan de Obras Publicas Municipal las siguientes obras del barrio Pipo:

1. Colocar un cartel identificatorio con el nombre del barrio sobre la sector Noroeste del Macizo 60 de la Sección L.
2. Realizar control de zoonosis.
3. Construir cordón cuneta y pavimentar las calles: San Luis, Isla de los Estados y Santa Fe.
4. Realizar tareas de bacheo en la calle Kuanip al 2200,
5. Realizar las siguientes obras en la Plaza ubicada sobre el Macizo 60 de la Sección L :
 - a) Instalación de luminarias en el predio de la plaza.
 - b) Construcción y colocación de cestos para basura,
 - c) Construcción y colocación de bancos.
 - d) Colocación de alambrado perimetral
6. Acondicionar los reductores de velocidad del barrio,

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia